

ANUNCIO DEL PLIEGO DE CONDICIONES POR EL QUE SE REGIRÁ LA ENAJENACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, POR LICITACIÓN AL ALZA DE LAS PARCELAS PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL “SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO S.L., SME” IDENTIFICADAS EN EL ANEXO I EN LOS PARQUES EMPRESARIALES DE CATOIRA, VILANOVA DE AROUSA, MONDOÑEDO, CHANTADA, LARACHA, CEE, MALPICA, VIMIANZO Y MUROS (A CORUÑA). Y LA ADJUDICACIÓN DE CONCESIONES DE DERECHO DE SUPERFICIE CON OPCIÓN DE COMPRA, DE PARCELAS PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL “SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L., SME”, IDENTIFICADAS EN EL ANEXO II EN LOS PARQUES EMPRESARIALES DE CATOIRA (PONTEVEDRA); MONDOÑEDO (LUGO); CEE, MALPICA, VIMIANZO Y MUROS (A CORUÑA), SEGÚN ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DE 28 DE MARZO DE 2023.

| |
|--|
| <p>A. OBJETO: Las parcelas detalladas en el ANEXO NÚMERO 1 y en el ANEXO NÚMERO 2 de las presentes bases, para la enajenación de las mismas y para la concesión del derecho de superficie con opción de compra, respectivamente.</p> |
| <p>B. TIPO DE CONTRATO, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: Tipo de contrato: Patrimonial. Enajenación de parcelas y constitución de derechos de superficie con opción de compra. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Licitación al alza.</p> |
| <p>C. PRECIO DE LA COMPRAVENTA: Los establecidos en el ANEXO NÚMERO 1 de las presentes condiciones. Estos precios no incluyen el IVA, que será añadido en el momento de efectuar la venta.</p> <p>D. CANON SUPERFICIARIO: Los establecidos en el ANEXO NÚMERO 2 de las presentes condiciones. Estos precios no incluyen el IVA, que será añadido en el momento correspondiente.</p> |
| <p>E. GARANTÍA EN EL SUPUESTO DE ENAJENACIÓN DE PARCELAS: Importe de la garantía: 5% del precio base de licitación de las parcelas.</p> <p>F. GARANTÍAS EN EL SUPUESTO DE CONCESIÓN DEL DERECHO DE SUPERFICIE CON OPCIÓN DE COMPRA: GARANTÍA PROVISIONAL: Tres mensualidades del canon fijado para la parcela correspondiente, en concepto de fianza. GARANTÍA DEFINITIVA: Un 5% del canon superficiario total ofertado, es decir, por el plazo del otorgamiento del derecho de superficie.</p> |
| <p>G. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Lugar de presentación: Oficinas de “SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S.L., SME” sitas en Avenida de Barcelona 33 B, 15706 Santiago de Compostela. Teléfono de contacto 981.575469. Plazo de presentación: Hasta las 13:00 horas del día 10 de mayo de 2023.</p> |
| <p>H. Pliego de condiciones que regirá la licitación.</p> |

Santiago de Compostela, a 4 de abril de 2023.

Beatriz Sestayo Doce

GERENTE “SUELO EMPRESARIAL DEL ATLÁNTICO, S. L., S.M.E.”

